

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PALMA SAU.

FECHA: 28/10/2019

HORA: 12.00 hr

LUGAR: SALÓN DE CONSEJEROS DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA

Cuando son las doce horas del día veintiocho de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en primera convocatoria en el salón de Consejeros del Cabildo Insular de La Palma, los siguientes Sres./as a fin de celebrar Junta General de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de La Palma:

- D. Mariano Hernández Zapata
- D. Jordi Pérez Camacho
- D. José Luis Perestelo Rodríguez
- Dña. Raquel Díaz y Díaz
- Dña. Ascensión Rodríguez Pérez
- Dña. Jovita Monterrey Yanes
- D. José Adrián Hernández Montoya
- Dña. María del Carmen Brito Lorenzo
- D. Antonio Pérez Riverol
- D. Anselmo Pestana Padrón

Asiste también con voz pero sin voto Dña. Vanessa Bethencourt Lorenzo.

Se aclara las delegaciones de voto de Francisco Raúl Camacho Sosa y Carlos Cabrera Matos a favor de Anselmo Pestana. Todos los presentes manifiestan su conformidad con la celebración de la Junta.

PUNTO 1: APROBACIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2018. ACUERDOS QUE PROCEDAN

Se presenta para su aprobación unas cuentas anuales del ejercicio 2018 que suponen un resultado negativo de -532.547,47 €. En dichas cuentas se ha procedido a regularizar créditos comerciales por importe de 121.724,57 € que procedían del ejercicio 2013 y anteriores y que los auditores ya habían recomendado su corrección contablemente.

El resultado es aprobado con los votos a favor de Anselmo Pestana quien también tiene delegado el voto de Raúl Camacho y Carlos Cabrera y Jovita Monterrey. Votan en contra Jordi Pérez, Ascensión Rodríguez y José Luis Perestelo.

PUNTO 2: CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Se acuerda cesar a los consejeros Anselmo Pestana Padrón, José Basilio Pérez Rodríguez, Alicia Vanoostende Simili, Jovita Monterrey Yanes, Carlos Javier Cabrera Matos, Raúl Camacho Sosa, José Luis Perestelo Rodríguez, María Ascensión Rodríguez Pérez, Jordi Pérez Camacho y Dailos González Díaz.

Así mismo se nombran consejeros de SODEPAL por plazo de cuatro años a Mariano Hernández Zapata, Raquel Noemí Díaz y Díaz, Anselmo Francisco Pestana Padrón, Carlos Javier Cabrera Matos, José Adrián Hernández Montoya, Jovita Monterrey Yanes, Jordi Pérez Camacho, Nieves Lady Barreto Hernández, María del Carmen Brito Lorenzo y Antonio Pérez Riverol. Dichos señores/as aceptan el cargo y se comprometen a desempeñarlo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, a guardar secreto sobre las informaciones de carácter confidencial, aún después de cesar en sus funciones y manifiestan no hallarse incurso en ninguna

prohibición ni incompatibilidad que señalan las leyes vigentes

PUNTO 3: NOMBRAMIENTO DE CARGOS. ACUERDOS QUE PROCEDAN

Los consejeros/as nombrados en el punto anterior por unanimidad acuerdan los siguientes cargos dentro del Consejo de Administración de la empresa;

- D. Mariano Hernández Zapata, presidente
- Dña. Raquel Noemí Díaz y Díaz, consejera delegada con todas las facultades que constan el artículo 24 de los Estatutos Sociales, salvo las indelegables por ley
- D. Anselmo Francisco Pestana Padrón, Vicepresidente I
- D. Carlos Javier Cabrera Matos, Vicepresidente II
- D. José Adrián Hernández Montoya, secretario
- Dña. Jovita Monterrey Yanes, vicesecretaria
- D. Jordi Pérez Camacho, vocal
- Dña. Nieves Lady Barreto Hernández, vocal
- Dña. María del Carmen Brito Lorenzo, vocal
- D. Antonio Pérez Riverol, vocal

Todos aceptan el cargo para el que han sido propuestos.

PUNTO 4: TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DE LA EMPRESA.

Toma la palabra la consejera, Raquel Díaz para explicar la situación actual y prevision a final de año de la empresa que arrastra, según se pone en conocimiento de los consejeros, un déficit de más de 1.400.000 euros

En este punto toma la palabra Jordi Pérez para solicitar información en relación a los importes que adeuda el Cabildo de La Palma a SODEPAL y que fueron requeridos por última vez en el mes de julio. En este sentido se le informa que los servicios de intervención del Cabildo no admiten como deuda las cantidades aprobadas en Consejos de Administración de SODEPAL sino las cantidades contempladas en los presupuestos aprobados por el Cabildo de La Palma, y en este sentido en 2018 se cumplió con lo presupuestado.

PUNTO 5: NOMBRAMIENTO DE AUTORIZADOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS. ACUERDOS QUE PROCEDAN

Se acuerda por unanimidad autorizar a Mariano Hernández Zapata y Raquel Noemí Díaz y Díaz de manera solidaria e indistinta para firmas en las cuentas bancarias que disponga la empresa.

PUNTO 6: NOMBRAMIENTO PARA ELEVAR A PÚBLICO LOS ACUERDOS NECESARIOS.

Se nombra al president, Mariano Hernández Zapara para comparecer ante notario y elevar a público los acuerdos tomados, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes, incluso de subsanación, aclaración o rectificación.

PUNTO 7: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. ACUERDOS QUE PROCEDAN

Se nombra a Raquel Díaz, Jovita Monterrey y Jordi Pérez como interventores para la firma del acta correspondiente

No habiendo más asuntos se levanta la sesión cuando son las trece horas del día de la fecha. De todo lo cual y que transcrito queda, yo, el secretario doy fe y firmo la presente acta con el VºBº del Sr. Presidente y de los interventores nombrados a tal fin.

El Secretario



Los Interventores

VºBº El Presidente

